



CUENTAS ANUALES 2024

**ASOCIACION ALTEA AUTISMO
ALMERIA**

Javier Martínez

[Signature]

[Signature]
[Signature]

ESTADOS CONTABLES

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2024

MEMORIA ABREVIADA



ESTADOS CONTABLES



BALANCE SITUACION ALTEA

A Diciembre del Ejercicio 2024 En €

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.664,88	18.410,89	A) PATRIMONIO NETO		227.011,80	205.608,73
III. Inmovilizado material				A-1) Fondos propios			
213	MAQUINARIA	3.748,50	2.175,50				
216	MOBILIARIO	16.650,21	16.650,21	I.Dotacion fundacional/Fondo social		71.104,12	71.104,12
217	EQUIPOS PARA PROCESO DE	6.658,28	6.658,28	1. Dotacion fundacional/Fondo Social		71.104,12	71.104,12
281	AMORT. ACUM. INMOVILIZADO	-9.697,11	-7.378,10	101	FONDO SOCIAL	71.104,12	71.104,12
Total III.		17.359,88	18.105,89				
VI. Inversiones financieras a largo plazo				III.Excedentes de ejercicios anteriores		134.504,61	110.729,15
250	INVER. FINANC. L/P INSTR.PA	305,00	305,00	120	REMANENTE	134.504,61	110.729,15
Total VI.		305,00	305,00	IV. Excedente del ejercicio		21.403,07	23.775,46
B) ACTIVO CORRIENTE		219.103,97	207.128,88	129	RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.403,07	23.775,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Total A-1)		227.011,80	205.608,73
430	CLIENTES	0,00	13.316,95	C) PASIVO CORRIENTE		9.757,05	19.931,04
470	HACIENDA P.. DEUDOR POR I	0,46	0,46	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
473	HACIENDA P.. RETENC. Y PAC	1,33	0,00				
Total III.		1,79	13.317,41	2. Otros acreedores		9.757,05	19.931,04
VI. Periodificaciones a corto plazo				410	ACREEDORES POR PREST. DE	2.305,63	1.787,18
480	GASTOS ANTICIPADOS	0,00	724,54	465	REMUNERACIONES PENDIENT	0,00	10.013,87
Total VI.		0,00	724,54	475	HACIENDA P.. ACREED. POR C	2.220,77	3.021,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				476	ORGANISMOS DE LA SEG. SOC	5.230,65	5.108,51
570	CAJA	242,04	228,92	Total V.		9.757,05	19.931,04
572	BANCOS E INST.DE CDTA. C/C	218.860,14	192.858,01				
Total VII.		219.102,18	193.086,93				
Total ACTIVO		236.768,85	225.539,77	Total PASIVO		236.768,85	225.539,77

PYG ABREVIADO ALTEA

Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2024 En €

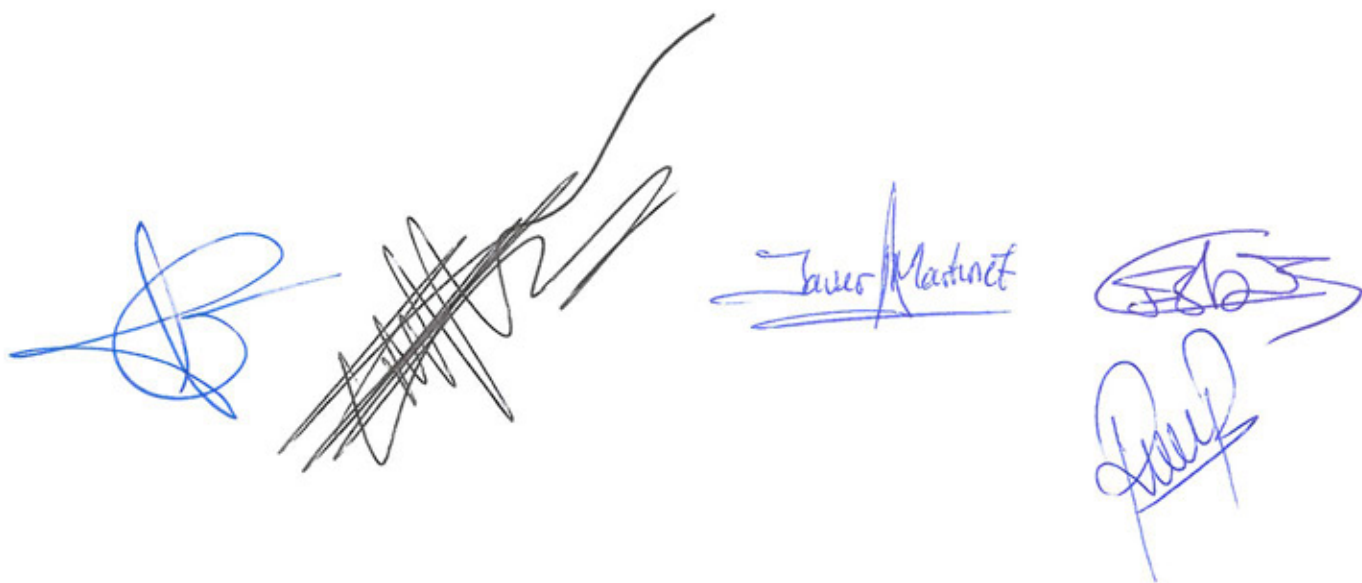
Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Ingresos de la actividad propia	182.485,85	143.540,98
a. Cuotas de asociados y afiliados	45.330,00	39.400,00
721 CUOTAS USUARIOS	45.330,00	39.400,00
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	137.155,85	104.140,98
740 SUBVENC., DONAC. Y LEGADOS EXPLOTAC	137.155,85	104.140,98
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	200.254,50	246.622,20
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	200.254,50	246.622,20
6. Aprovisionamientos	-67,86	-2.430,54
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-67,86	-2.430,54
8. Gastos de personal	-194.653,60	-192.606,69
640 SUELDOS Y SALARIOS	-146.904,04	-133.763,16
641 INDEMNIZACIONES	0,00	-12.589,14
642 SEGURIDAD SOC. A CARGO DE LA EMPRESA	-47.749,56	-46.254,39
9. Otros gastos de la actividad	-164.377,79	-169.030,34
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-6.620,80	-6.050,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPEN.	-9.599,56	-9.181,98
625 PRIMAS DE SEGUROS	-1.928,84	-2.888,45
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-134,29	-79,38
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y R. PÚBLICAS	-2.487,52	0,00
628 SUMINISTROS	-239,02	-454,00
629 OTROS SERVICIOS	-143.367,76	-150.376,53
10. Amortización del inmovilizado	-2.319,01	-2.322,59
681 AMORTIZACIÓN INMOVILIZ. MATERIAL	-2.319,01	-2.322,59
20. Otros resultados	73,97	0,00
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-139,00	0,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	212,97	0,00
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+20)	21.396,06	23.773,02
14. Ingresos financieros	7,01	2,44
b) Otros ingresos financieros	7,01	2,44
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7,01	2,44
B) EXCEDENTE FINANCIERO (14+15+16+17+18)	7,01	2,44
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	21.403,07	23.775,46
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)	21.403,07	23.775,46







LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2024



Four handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. From left to right: a stylized signature, a signature with heavy horizontal strokes, a signature that appears to read 'Javier Martinet', and a signature that appears to read 'Pau'.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2024

Cuentas presupuestadas ejercicio 2024		Resultados Ejercicio 2024			
GASTOS		GASTOS		Variacion	Notas*
Personal empleado	145.000,00 €	Personal empleado	146.904,04 €	-1.904,04 €	1
Seguridad social empleados	47.000,00 €	Seguridad social empleados	47.749,56 €	-749,56 €	1
Profesionales externos	3.400,00 €	Profesionales externos	3.356,59 €	43,41 €	
Telefonía	1.450,00 €	Telefonía	1.431,03 €	18,97 €	
Pagina web	1.800,00 €	Pagina web	1.725,24 €	74,76 €	
Materiales oficina	1.500,00 €	Materiales oficina	1.490,62 €	9,38 €	
Limpieza	3.000,00 €	Limpieza	3.071,90 €	-71,90 €	
Evento Carrera solidaria	17.700,00 €	Evento Carrera solidaria	16.015,98 €	1.684,02 €	
Evento Gala Benefica	25.000,00 €	Evento Gala Benefica	24.569,45 €	430,55 €	
Loterias,rifas y demas	76.000,00 €	Loterias,rifas y demas	76.000,00 €	0,00 €	
Pago de cuotas	1.800,00 €	Pago de cuotas	1.822,66 €	-22,66 €	
Seguros	2.000,00 €	Seguros	1.928,84 €	71,16 €	
Arrendamientos	6.500,00 €	Arrendamientos	6.620,80 €	-120,80 €	
Alquiler de instalaciones	10.100,00 €	Alquiler de instalaciones	10.131,49 €	-31,49 €	
Asesoría	6.300,00 €	Asesoría	6.242,97 €	57,03 €	
Gastos bancarios	150,00 €	Gastos bancarios	134,29 €	15,71 €	
Dietas y desplazamientos	1.500,00 €	Dietas y desplazamientos	1.407,89 €	92,11 €	
Suministros Varios	400,00 €	Suministros Varios	239,02 €	160,98 €	
Realizacion Actividades recreativas	5.500,00 €	Realizacion actividades Recreativas	5.574,40 €	-74,40 €	
Amortizacion inmovilizado	2.400,00 €	Amortizacion inmovilizado	2.319,01 €	80,99 €	
Material para actividades	2.500,00 €	Material para actividades	2.486,52 €	13,48 €	
gastos excepcionales	1.000,00 €	gastos excepcionales	327,95 €	672,05 €	
Total de Gastos:	362.000,00 €	Total de Gastos:	361.550,25 €	449,75 €	
INGRESOS		INGRESOS		Variacion	Notas
Cuotas de Socios	45.000,00 €	Cuota de Socios	45.330,00 €	330,00 €	3
Prestaciones de Servicios	60.000,00 €	Prestacion de Servicios	61.061,50 €	1.061,50 €	4
Subvenciones	125.000,00 €	Subvenciones	137.155,85 €	12.155,85 €	5
Loterias,rifas y demas	85.000,00 €	Loterias,rifas y demas	89.546,00 €	4.546,00 €	6
Evento Carrera solidaria	17.000,00 €	Evento Carrera solidaria	17.531,00 €	531,00 €	7
Evento Gala Benefica	30.000,00 €	Evento Gala Benefica	32.116,00 €	2.116,00 €	8
Ingresos excepcionales	0,00 €	Ingresos expcepcionales	212,97 €	212,97 €	9
Total de Ingresos:	362.000,00 €	Total de Ingresos:	382.953,32 €	20.953,32 €	
RESULTADO EXCEDENTE PRESUPUESTADO:	0,00 €	RESULTADO EXCEDENTE:	21.403,07 €	21.403,07 €	

*Notas

1*Personal empleado y Seguridad Social.

Durante el ejercicio 2024 ha sido necesaria la contratación de mayor personal al presupuestado

2*Otros Gastos Extraordinarios.

Durante el ejercicio 2024, se presupuesta una partida para gastos Extraordinarios no previstos. Dichos gastos no han sido superados, gastos expeccionales y otros.

3*Cuotas de socios.

Durante el ejercicio 2024 el numero de socios y por lo tanto las cuotas esperadas por ingresar, han estado dentro de lo previsto.

4*Prestación de Servicios.

En el ejercicio 2024, los ingresos por prestación de servicios que se pone a disposición de los socios, ha estado en lo presupuestado.

5*Subvenciones.

Ha exisitido un superavit de las subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio 2024.

***6 Loterías, rifas y demás.**

Superavit en esta partida, debido al aumento de la colaboración en las ventas de loterías y demás.

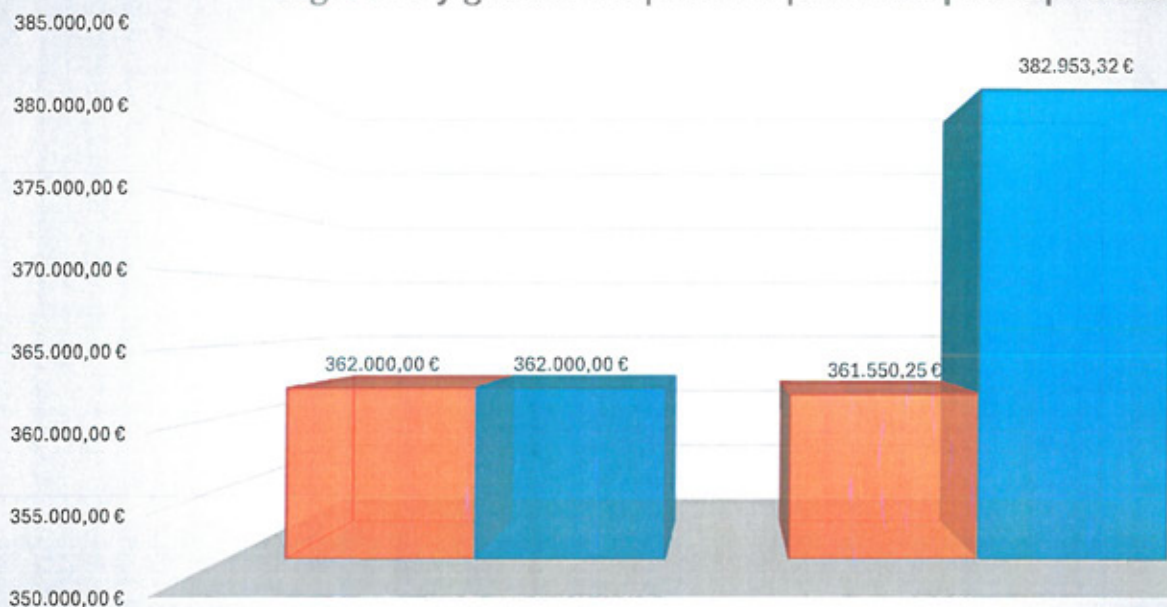
***7 Evento Carrera solidaria.**

La carrera solidaria ha sido un éxito, ya que además de conseguir dar visualización, no ha ocasionado ningún gasto extraordinarios, siendo

***8 Evento Gala Benefica.**

La gala Benefica ha sido un éxito, ya que además de conseguir dar visualización, no ha ocasionado ningún gasto extraordinarios, siendo por lo tanto rentable.

Ingresos y gastos respecto a partidas presupuestadas



	PRESUPUESTADO - REALIDAD	
GASTOS	362.000,00 €	361.550,25 €
INGRESOS	362.000,00 €	382.953,32 €

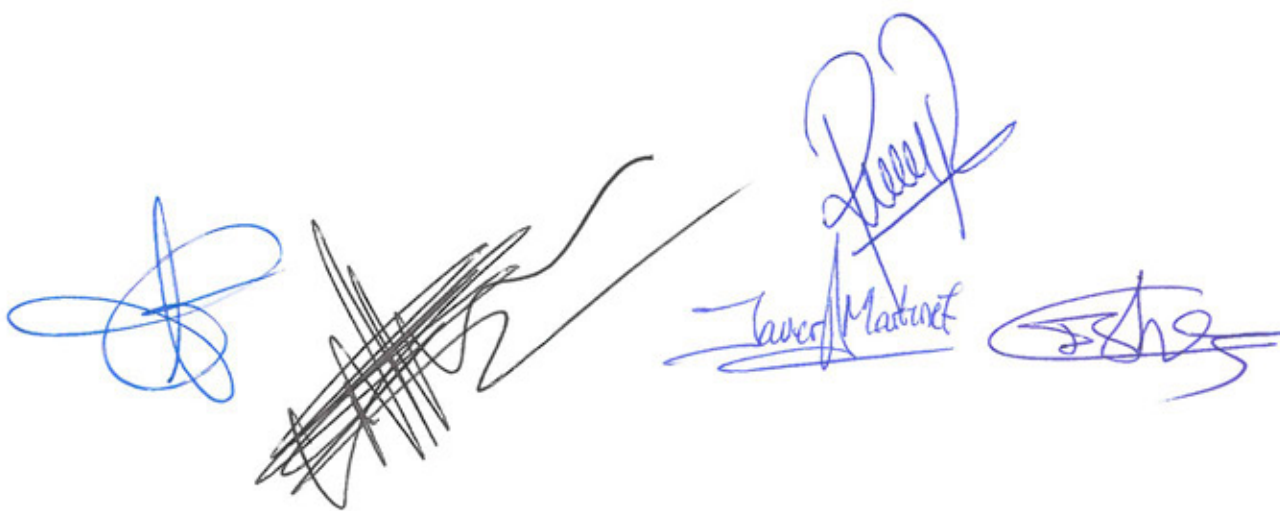
[Handwritten signatures and marks]

[Signature: Javier Martinet]

[Signature: S. Lopez]

[Signature: Ruiz]

MEMORIA



A collection of handwritten marks in blue and black ink. From left to right: a blue scribble, a dense black scribble, a long black diagonal line, a blue signature that appears to read 'Javier Martínez', and a blue scribble.

INDICE MEMORIA:



Javier Mastrot

1	Actividad de la entidad.....	3
2	Bases de presentación de las cuentas anuales:.....	3
2.1	Imagen fiel.....	3
2.2	Principios contables no obligatorios aplicados	4
2.3	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre....	4
2.4	Comparación de la información.....	4
2.5	Elementos recogidos en varias partidas.....	4
2.6	Cambios en criterios contables.....	4
2.7	Corrección de errores.....	5
3	EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	5
3.1	Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio.....	5
3.2	Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE.....	6
4	Normas de registro y valoración.....	6
4.1	Inmovilizado intangible.....	6
4.2	Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.....	7
4.3	Inmovilizado material.....	8
4.4	Terrenos y construcciones.....	9
4.5	Permutas.....	9
4.6	Instrumentos financieros.....	9
4.7	Existencias.....	10
4.8	Transacciones en moneda extranjera.....	11
4.9	Impuestos sobre beneficios.....	11
4.10	Ingresos y gastos.....	12
4.11	Provisiones y contingencias.....	12
4.12	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.....	13
4.13	Subvenciones, donaciones y legados.....	13





4.14	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	13
5	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.	13
5.1	Análisis de movimientos.....	13
5.2	Arrendamientos financieros y otras operaciones.....	15
5.3	información sobre correcciones valorativas.....	15
6	Bienes del Patrimonio Histórico.....	15
7	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	15
8	beneficiarios - ACREEDORES.....	15
9	Activos financieros.....	16
10	Pasivos financieros.....	16
11	Fondos propios.....	17
12	Situación fiscal.....	17
12.1	Impuestos sobre beneficios.....	17
12.2	Otros tributos.....	18
13	Ingresos y Gastos.....	18
14	Subvenciones, donaciones y legados.....	19
15	actividad de la entidad.....	19
16	aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	19
17	Operaciones con partes vinculadas.....	20
18	Otra información.....	20









MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA EJERCICIO 2024



1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACION ALTEA AUTISMO ALMERIA (en adelante la Sociedad) se constituyó en el ejercicio 2017 como Asociación sin ánimo de lucro. El número de identificación fiscal es G04859815.

Su domicilio social y fiscal se encuentra establecido en Plaza de la Constitución nº3 04240 – VIATOR (ALMERIA)

La asociación tiene sus estatutos adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y le es aplicable la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Lo fines principales de la Asociación son los siguientes:

- Servir como plataforma de información y divulgación de los derechos de las personas con TEA.
- Promover y dar visibilidad al colectivo y favoreciendo al desarrollo de los niños, jóvenes y adultos en el entorno familiar, educativo y social, entre otros.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de

Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La moneda en que están expresadas las cuentas anuales es el euro.



2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2024), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones del ejercicio.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2023).

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

La Asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 daba como resultado un excedente de 0,00€, siendo el excedente real de 21.403,07€. La diferencia de 21.403,07€ viene explicada por:

Mayor coste en gastos Personal empleado	-1.904,04€
Mayor coste en la Seguridad social	-749,56€
Menor coste de Profesionales externos	+43,41€
Menor coste de Telefonía	+18,97€
Menor coste de mant.pagina web	+74,76€
Menor coste de Materiales de Oficina	+9,38€
Mayor coste de la limpieza	-71,90€
Menor coste de Evento Carrera	+1.684,02€
Menor coste de Evento Gala Benéfica	+430,55€
Mayor coste de Pago de Cuotas	-22,66€
Menor coste de pagos de Seguros	+71,16€
Mayor coste de Arrendamientos	-120,80€
Mayor coste de Alquiler de instalaciones	-31,49€
Menor coste de Asesoría	+57,03€
Menor coste de gastos bancarios	+15,71€
Menor coste de Dietas y Desplazamientos	+92,11€
Menor coste de suministros varios	+160,98€
Mayor coste de actividades recreativas	-74,40€
Menor coste de amortizaciones	+80,99€
Menor coste de materiales para actividades	+13,48€
Menor coste de gastos excepcionales	+672,05€






Mayor ingreso de cuota de socios	+330,00€
Mayor ingreso de Prestación de Servicios	+1.061,50€
Mayor ingreso de Subvenciones	+12.155,85€
Mayor ingreso de Loterías, rifas y demás	+4.546,00€
Mayor ingreso de Carrera Solidaria	+531,00€
Mayor ingreso de Gala Benefica	+2.116,00€



3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Excedente del ejercicio 2024:	21.403,07 €
A Remanente:	21.403,07 €
TOTAL	21.403,07 € 21.403,07 €

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Estos elementos se están amortizando al 15% anual.

a) Investigación y desarrollo

No hay

b) Concesiones

No hay

c) Patentes, licencias, marcas y similares

No hay

d) Propiedad Industrial

No hay

e) Fondo de Comercio

No hay

f) Aplicaciones informáticas

No hay

g) Propiedad intelectual

No hay.

h) Contratos de franquicia

No hay



4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad clasificará como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
- a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
- b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de estos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

Al cierre del ejercicio 2024 no hay bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe

contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

En el ejercicio no hay registrados terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio no han sido realizadas permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7 EXISTENCIAS

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad.

Las existencias por mercancías para su venta ascienden a 0,00 € al final del ejercicio.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro (o la moneda de que se trate).

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones con moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espere recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2023 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

El criterio empleado para el registro de las transacciones entra partes vinculadas ha sido el del valor razonable.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	25.483,99	1.573,00	0,00	27.056,99
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL, INMOVIL.:	25.483,99	1.573,00	0,00	27.056,99

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	7.378,10	2.319,01	0,00	9.697,11
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL, AMORTIZ.:	7.378,10	2.319,01	0,00	9.697,11

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
V.N.C. Inmov. Material	18.105,89	0,00	746,01	17.359,88
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL V.N.C.:	18.105,89	0,00	746,01	17.359,88

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2023 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	25.483,99	0,00	0,00	25.483,99
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL, INMOVIL.:	25.483,99	0,00	0,00	25.483,99

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	5.055,51	5.750,27	3.427,68	7.378,10
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL, AMORTIZ.:	5.055,51	5.750,27	3.427,68	7.378,10

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
V.N.C. Inmov. Material	20.428,48	0,00	2.322,59	18.105,89
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL V.N.C.:	20.428,48	0,00	2.322,59	18.105,89

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Entidad no soporta ningún arrendamiento financiero ni otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.3 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el ejercicio no se han realizado correcciones valorativas a los inmovilizados materiales o inmaterial.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad no posee bienes del patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" no refleja importe alguno.

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios-acreedores" no refleja importe alguno.

Los beneficiarios y o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros ni en el ejercicio 2024, ni en el ejercicio 2023.

b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio ascienden a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

c) Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La sociedad no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa.

De acuerdo con los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que durante el ejercicio 2023 no se han dado en los administradores ni en sus personas vinculadas, situaciones de conflicto de interés que deben ser informadas en la memoria.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

a) Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2023

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



corrientes							
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9.757,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.757,05
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.757,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.757,05

11 FONDOS PROPIOS.



Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	71.104,12	0,00	0,00	71.104,12
Excedentes de ejercicios anteriores	110.729,15	23.775,46	0,00	134.504,61
Excedente del ejercicio	23.775,46	21.403,07	23.775,46	21.403,07
Total...	205.608,73	45.178,53	23.775,46	227.011,80

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS



Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

- A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance del cierre del ejercicio. NO existen.
- La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: NO existen.
- Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:
NO se ha adquirido ningún compromiso en relación con incentivos fiscales.

- d) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas: NO hay inversiones de beneficios.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay imputados otros tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-67,86
Consumo de bienes destinados a la actividad	-67,86
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-194.653,60
Sueldos	-146.904,04
Indemnizaciones	
Cargas sociales	-47.749,56
Otros gastos de explotación	-164.377,79
Amortización del Inmovilizado	-2.319,01
Total...	-361.418,26

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	45.330,00
Cuota de usuarios	45.330,00
Cuota de afiliados	
Subvenciones, Promociones, patrocinios y colaboraciones	137.155,85
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	200.254,40

Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Otros ingresos financieros	7,01
Total...	382.747,26



14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el ejercicio hay subvenciones, donaciones y legados registrados por valor de 137.155,85€

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Las actividades realizadas durante 2024, en sus hitos más significativos, son las siguientes:

En primer lugar, se hace mención del mantenimiento de los servicios profesionales, aumento de la profesionalización de la gestión y servicios.
Aumento de nuevos socios, además del considerable aumento de la visibilidad del autismo con actos como:

- Celebración de la gala benéfica.
- Representación del autismo en la mesa de trabajo CERMI.
- Aumento de la presencia en la comunidad como asociación.
- Realización de formaciones enfocadas a sexualidad y discapacidad.
- Contratación y ampliaciones de nuevas contrataciones, monitores de deporte etc.
- Mejora de la coordinación del campamento inclusivo y plazas ofertadas.
- Aumento de las opciones de ocio inclusivo, talleres y actividades lúdico-educativas.
- Aumento de las plazas destinadas a actividades deportivas y natación.
- Gestionadas 51 renovaciones de convenios de voluntariado.
- Continuación de gestiones de coordinación entre instituciones públicas (ayuntamientos, sanidad, educación, entre otros).
- Continuación de las gestiones para reconocer a la asociación de utilidad pública.
- Carrera Fashion Azul por el autismo 2024.
- Gala benéfica de ALTEA 2024.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los fines que hasta ahora viene desarrollando la asociación no requieren asignación de rentas para su cumplimiento, habiendo sido realizados según el detalle expuesto en la nota 15.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se producen operaciones vinculadas

18 OTRA INFORMACIÓN.

No hay otra información que reseñar.

Los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales abreviadas de la citada entidad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta a la Entidad. Todos los miembros firman esta declaración para certificar lo antes mencionado.

En Almería 14 de marzo de 2025.



Firma. Junta Directiva.

ASOCIACION ALTEA
AUTISMO ALMERIA